



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 243

5 de julio de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1265** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejora del funcionamiento del sistema educativo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**7L/PO/P-1266** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre mejora de la posición de las pymes ante la crisis, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**7L/PO/P-1267** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación de nuevo modelo productivo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

**7L/PO/P-1251** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el nuevo recorte a las energías renovables del Ministerio de Industria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PO/P-1252** De la Sra. diputada **D.ª Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el informe Evaluación General del Diagnóstico 2009 correspondiente a cuarto de primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

**7L/PO/P-1253** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre denuncias admitidas por la Fiscalía de Medio Ambiente sobre actuaciones medioambientales del Cabildo Insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

**7L/PO/P-1254** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la adjudicación del contrato para los Servicios de Terapia Respiratoria Domiciliaria a los Pacientes del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/P-1255** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre los jóvenes de 16 años sin plaza para secundaria en el curso 2010-2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

**7L/PO/P-1256** Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la obra de pluviales en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

**7L/PO/P-1258** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre devolución de 1.463.816 millones de euros del ejercicio 2008 destinados al Plan Integral de Empleo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

**7L/PO/P-1259** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el informe de la organización Human Rights Watch (HRW) sobre los centros de acogida de menores extranjeros no acompañados en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 8

**7L/PO/P-1260** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre plan en relación con las empresas y fundaciones públicas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 8

**7L/PO/P-1261** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernández González**, del **GP Popular**, sobre impulso de la reforma del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 9

**7L/PO/P-1262** Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre reducción de las cifras de desempleo por la reforma laboral planteada por el Gobierno de España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 9

**7L/PO/P-1263** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas sancionadoras por infracciones de la empresa del Hotel Maritim y los Apartamentos Maritim, Los Realejos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 10

**7L/PO/P-1264** Del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre retribuciones de contratados por empresas públicas que superan las asignadas a los miembros del Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Página 10

**7L/PO/P-1268** Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre los proyectos de la segunda convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (eje 3), dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 11

**7L/PO/P-1269** Del Sr. diputado **D. Fernando Figueroo Force**, del **GP Popular**, sobre fallos técnicos del VOR en el Aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1265** Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora del funcionamiento del sistema educativo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.806, de 1/7/10.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre mejora del funcionamiento del sistema educativo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

### PREGUNTA

*¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Canarias para mejorar el funcionamiento de nuestro sistema educativo?*

Canarias, a 30 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez.

**7L/PO/P-1266** Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora de la posición de las pymes ante la crisis, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.807, de 1/7/10.)

### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre mejora de la posición de las pymes ante la crisis, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D. José Miguel Barragán Cabrera, al amparo de lo dispuesto a tal fin en los artículos 170 y concordantes del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno. Así mismo, y al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento del Parlamento de Canarias, se solicita que la presente pregunta se integre en el cupo, asignado a Coalición Canaria, de preguntas al presidente del Gobierno para la próxima sesión plenaria a celebrar los próximos 6 y 7 de julio de 2010.

### PREGUNTA

*¿Tiene el Gobierno intención de impulsar nuevas acciones, encaminadas a mejorar la posición de las pymes canarias ante la crisis, que contribuyan a la dinamización de nuestra economía?*

Canarias, a 1 de julio de 2010.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA (CC), José Miguel Barragán Cabrera.

**7L/PO/P-1267 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre implantación de nuevo modelo productivo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.808, de 1/7/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre implantación de nuevo modelo productivo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué medidas ha puesto en marcha su Gobierno para la implantación de un nuevo modelo productivo en Canarias?*

Canarias, a 30 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez.

**7L/PO/P-1251 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el nuevo recorte a las energías renovables del Ministerio de Industria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada del documento remitido por fax núm. 3.585, de 21/6/10.)

(Registro de entrada del documento original núm. 3.595, de 22/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el nuevo recorte a las energías renovables del Ministerio de Industria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cómo definiría la Consejería de Industria del Gobierno de Canarias el nuevo recorte a las energías renovables en Canarias auspiciado por el Ministerio de Industria?*

Canarias, a 21 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Belén Allende Riera.

**7L/PO/P-1252 De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el informe Evaluación General del Diagnóstico 2009 correspondiente a cuarto de primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.649, de 22/6/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el informe Evaluación General del Diagnóstico 2009 correspondiente a cuarto de primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué interpretación hace de los resultados del informe "Evaluación General del Diagnóstico 2009", correspondiente a cuarto de primaria?*

Canarias, a 22 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

**7L/PO/P-1253 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre denuncias admitidas por la Fiscalía de Medio Ambiente sobre actuaciones medioambientales del Cabildo Insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 3.708, de 25/6/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre denuncias admitidas por la Fiscalía de Medio Ambiente sobre actuaciones medioambientales del Cabildo Insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Tiene conocimiento su consejería de las denuncias admitidas por la Fiscalía de Medio Ambiente sobre actuaciones medioambientales del Cabildo Insular de El Hierro?*

Canarias, a 24 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/P-1254 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la adjudicación del contrato para los Servicios de Terapia Respiratoria Domiciliaria a los Pacientes del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 3.710, de 25/6/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre la adjudicación del contrato para los Servicios de Terapia Respiratoria Domiciliaria a los Pacientes del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los criterios utilizados en la adjudicación del contrato para los Servicios de Terapia Respiratoria Domiciliaria a los Pacientes del Servicio Canario de Salud, con fecha de licitación 28/12/09?*

Canarias, a 23 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

**7L/PO/P-1255 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre los jóvenes de 16 años sin plaza para secundaria en el curso 2010-2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.711, de 25/6/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre los jóvenes de 16 años sin plaza para secundaria en el curso 2010-2011, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué piensa hacer el Gobierno de Canarias con los jóvenes de 16 años que habiendo solicitado plaza para secundaria en el curso 2010-2011, al no conseguirla, se quedan fuera del sistema educativo?*

Canarias, a 23 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

**7L/PO/P-1256 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de pluviales en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 3.776, de 29/6/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de pluviales en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*Acciones que está realizando el Gobierno de Canarias en relación a la obra de pluviales en Arrecife de Lanzarote.*

Canarias, a 28 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Manuel del Rosario Fajardo Feo.

**7L/PO/P-1258 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre devolución de 1.463.816 millones de euros del ejercicio 2008 destinados al Plan Integral de Empleo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 3.786, de 30/6/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.2.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre devolución de 1.463.816 millones de euros del ejercicio 2008 destinados al Plan Integral de Empleo de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Por qué razón han sido devueltos al Gobierno de España 1.463.816 millones de euros, correspondientes al ejercicio de 2008, destinados al Plan Integral de Empleo de Canarias para luchar contra el desempleo?*

Canarias, a 29 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

**7L/PO/P-1259 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el informe de la organización Human Rights Watch (HRW) sobre los centros de acogida de menores extranjeros no acompañados en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.787, de 30/6/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el informe de la organización Human Rights Watch (HRW) sobre los centros de acogida de menores extranjeros no acompañados en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué explicaciones puede dar con respecto al informe de la organización Human Rights Watch (HRW), sobre los centros de acogida de menores extranjeros no acompañados en Canarias?*

Canarias, a 29 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

**7L/PO/P-1260 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre plan en relación con las empresas y fundaciones públicas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 3.801, de 1/7/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.4.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre plan en relación con las empresas y fundaciones públicas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas contempla el plan que ultima el Gobierno en relación con las empresas y fundaciones públicas canarias?*

Canarias, a 30 de Junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.



**7L/PO/P-1261 Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre impulso de la reforma del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 3.802, de 1/7/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre impulso de la reforma del Régimen Económico y Fiscal, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Fernández González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué acciones está llevando a cabo la Consejería de Economía y Hacienda para impulsar la reforma del Régimen Económico y Fiscal (REF)?*

Canarias, a 30 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Fernández González.

**7L/PO/P-1262 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre reducción de las cifras de desempleo por la reforma laboral planteada por el Gobierno de España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 3.803, de 1/7/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.6.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre reducción de las cifras de desempleo por la reforma laboral planteada por el Gobierno de España, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan de San Genaro Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Considera que la reforma laboral que ha planteado el Gobierno de España va a contribuir a reducir las cifras de desempleo que registran en la actualidad, tanto la Comunidad Autónoma de Canarias como el conjunto de España?*

Canarias, a 30 de Junio de 2010. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan de San Genaro Santana Reyes.

**7L/PO/P-1263 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas sancionadoras por infracciones de la empresa del Hotel Maritim y los Apartamentos Maritim, Los Realejos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 3.804, de 1/7/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre medidas sancionadoras por infracciones de la empresa del Hotel Maritim y los Apartamentos Maritim, Los Realejos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué medidas sancionadoras ha adoptado la Consejería de Turismo ante las graves infracciones cometidas por la empresa que explota el Hotel Maritim y los Apartamentos Maritim, en el TM de Los Realejos?*

Canarias, a 30 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**7L/PO/P-1264 Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre retribuciones de contratados por empresas públicas que superan las asignadas a los miembros del Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 3.805, de 1/7/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.8.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre retribuciones de contratados por empresas públicas que superan las asignadas a los miembros del Gobierno, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sergio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué valoración le merecen las retribuciones percibidas por determinados contratados por empresas públicas de la CAC, que superan las asignadas a los miembros del Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 30 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sergio Roque González.

**7L/PO/P-1268 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos de la segunda convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (eje 3), dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 3.809, de 1/7/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.12.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos de la segunda convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013 (eje 3), dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el impacto socioeconómico previsto por parte de los proyectos elegidos en la segunda convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias 2007-2013(eje3)?*

Canarias, a 30 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

**7L/PO/P-1269 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre fallos técnicos del VOR en el Aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 3.810, de 1/7/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de julio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.13.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre fallos técnicos del VOR en el Aeropuerto de Guacimeta, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de julio de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Qué opinión tiene el Gobierno de Canarias ante la problemática creada por los fallos técnicos del VOR acaecidos recientemente en el Aeropuerto de Guacimeta, en Lanzarote?*

Canarias, a 30 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

